

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 663.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 28 de Enero de 1910

¿Será cierto?

Nos resistimos á creer lo que á un periódico tan ilustrado como *La Mañana* de Madrid, ha dicho un alto personaje del partido conservador y á continuación reproducimos.

Pero tal desconfianza está inspirando en el país la conducta política del Sr. Moret, que desde la presidencia semeja por su inmovilidad á su estatua de la plaza de San Juan de Dios, que casi casi hay que darle crédito á los rumores que le hacen parecer como prisionero del Sr. Maura, y por esto reproducimos las declaraciones del personaje conservador, que son estas:

«Maura, á quien podrán negar sus adversarios cuantas condiciones de gobernante quieran, tiene, sin embargo, la suficiente experiencia para no obrar de ligero en cuestiones de tanta gravedad como la planteada con la sentencia de muerte de Ferrer, y después de haber consultado con todos los ministros y con algunos prohombres del partido conservador, decidió descargarse su conciencia consultando el caso con el Sr. Moret.

El Sr. Maura, entonces presidente del Consejo y responsable, claro está, de cuantas determinaciones tomase el Gobierno, no podía, no debía, no quiso prescindir del consejo leal del Sr. Moret, jefe del partido liberal, una de las dos columnas sobre que se apoya la Corona.

El Sr. Maura habló al Sr. Moret en estos términos:

«El Consejo de guerra constituido en Barcelona para juzgar á Ferrer ha dictado sentencia condenándole á muerte. Esta sentencia ha sido dictada por unanimidad; ha sido aprobada por la autoridad militar y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que no encontraron reparo alguno que poner ni al procedimiento seguido, perfectamente legal, ni á la pena impuesta.

Sin embargo, por conducto de nuestros embajadores, singularmente los de París y Roma, sabe el Gobierno que la ejecución de Ferrer atraerá sobre nosotros muchas censuras y será objeto esta conducta de grandes protestas... Sabe, además, el Gobierno que los anarquistas, simpatizando con la causa de Ferrer, se aprestan á tomar tremendas represalias... Tanto el ministro de la Gobernación, como yo, recibimos anónimos que contienen un sin fin de amenazas, que por otra parte presienten y confirman los informes policíacos...

Si esas amenazas y esos presentimientos hicieran sólo relación á mi persona, yo no los tendría en cuenta.

Yo estoy dispuesto á arrostrar todos los peligros y todas las muertes, antes que faltar á los altos deberes que echó sobre mis hombros la responsabilidad de mi cargo...

Pero esas amenazas y esos informes confidenciales de la Policía española y extranjera, hacen referencia á alguien que está muy por encima de todos nosotros...

Su Santidad Pío X ha teleografiado al Rey, impetrando clemencia para el reo...

S. M. el Rey se muestra inclinado á otorgarla...

El Gobierno tiene en esta cuestión un criterio unánime; pero yo, pensando en el Rey, no quiero afrontar todas las consecuencias del fusila-

miento sin oír antes la opinión de usted...»

El Sr. Moret, que escuchó con solemne silencio la consulta del señor Maura, contestó al entonces presidente del Consejo de Ministros:

—Yo creo que no debe proponerse al Rey en este caso el uso de la regia prerrogativa. El Gobierno debe ordenar que se cumpla la sentencia. Lo contrario sería hacer dejación de todos los atributos de la virilidad.

Y se cumplió la sentencia.

Los anarquistas, los socialistas y, hay que confesarlo, muchos elementos avanzados que no pertenecen á ninguna de las dos escuelas, hicieron por toda Europa una campaña de agitación y protesta contra España, contra el Rey y contra el Gobierno, que forzosamente había de repercutir aquí.

Los anarquistas, los socialistas, los republicanos y los liberales, todos á una, aprovecharon aquella agitación y aquellas protestas para dirigir sus fuegos contra el Sr. Maura y el Gobierno, y agrupándose en torno del Sr. Moret, cabeza visible del bloque de las izquierdas, pidieron á voz en grito su caída del Poder.

La Prensa toda, liberal y republicana; haciéndose eco de las censuras lanzadas en la Prensa extranjera y en las calles de París y de Roma contra el Rey y contra Maura, excitó al pueblo á la rebeldía en la calle, y á los representantes del pueblo liberal y republicano á la lamento.

El Gobierno abrió las Cortes.

El Sr. Moret interpelló al Sr. Maura, presidente del Consejo, sobre su política en Cataluña y en el Rif; pero lo hizo débilmente, mansamente, humildemente.

¿Cómo había de haberlo, si no era así?

El Sr. Moret sabía que la agitación exterior é interior obedecía principalmente al fusilamiento de Ferrer; ese era, al menos, el pretexto escogido fuera y dentro de España para pedir la caída del Gobierno, y siendo así, y sabiéndolo el Sr. Moret, el Sr. Moret que había aconsejado al Sr. Maura la ejecución de la sentencia, que inclinó la balanza con el peso de su autoridad del lado de la exacción, que invocó los atributos de la virilidad para decidir al Sr. Maura á no aconsejar el indulto, no podía, en aquella ocasión, ser con el Gobierno, no ya intransigente, pero ni siquiera severo.

Y, sin embargo, al siguiente día, empujado por quien fuera ó alucinado por las tentaciones del Poder, conminó al Gobierno para que lo abandonara inmediatamente.

Y cayó el Gobierno, y hoy el partido conservador está en la oposición, y Moret en la presidencia del Consejo de ministros; pero Maura no perdonará jamás, no se reconciliará jamás con un hombre que, invitado á venir á un terreno leal, que equivalía á una conjunción táctica destinada á salvar el régimen se dejaba arrastrar por el torbellino de los apetitos de sus amigos y adláteres, y que, á todo trance, se comprometiese, exigía imperiosamente el poder, olvidando compromisos de honor, mucho más fuertes y mucho más altos por lo mismo que razones fundamentales para los hombres públicos impedían á la otra parte exigir su cumplimiento.

Horas después, el Sr. Moret se lavaba las manos y empezaba á gobernar, es decir, á ocupar el Poder, que no es lo mismo...»

El Sr. Moret puede darse por notificado de que su paso por la Presidencia del Consejo de ministros será efímero. Maura lo ha resuelto así, y ya no queda ningún término de avenencia entre estos dos hombres.

El jefe del partido conservador prestará su apoyo al que le sustituya, cualquiera que sea el programa con que vaya al Parlamento.

Allí combatirá lo que por principios ó conveniencias del país crea, á su juicio, que deba combatir; pero mientras el Sr. Moret continúe al frente del Gobierno, el Sr. Maura persistirá en su actitud.

El Sr. Maura no niega que el señor Moret pueda contar con el decreto de disolución de las Cortes, porque no está en sus facultades el privarle de él; pero si ello ocurre, ya puede irse preparando á las sorpresas que le esperan.

Respecto de la suerte futura del partido liberal vendrá á ser la equivalencia de un Rif político; esto es: una circunstancial agrupación de tribus con algunos cabecillas, con más prestigio que autoridad para darle cohesión y firmeza.»

En broma y en serio

Nada menos que medio periódico ocupa uno local en hacer la reseña de una boda.

Desde luego, y al notar los gaditanos la lata descripción y el almanaque de nombres que la descripción contiene, comprenderían que no trataba ese periódico de hacer la reseña de la boda de una cigarrera con un albañil ó un zapatero.

Por algo dijo Quevedo: «Poderoso caballero es D. Dinero.»

A propósito de bodas: la Sociedad de jóvenes solteras de uno de los Estados de la república Norte americana ha publicado y repartido un Manifiesto poniendo á los hombres célibes como hoja de peregril, diciéndoles que son unos tales y unos cuales, enumerando de paso las enfermedades que produce el celibato y lo cochinos que parecen los hombres célibes, por todo lo cual les invitan á casarse.

En cambio las leyes de Utah, otro de los Estados de la misma república, autorizan á los ciudadanos á tener tantas mujeres como puedan mantener.

Los demás Estados han pretendido varias veces derogar esas leyes; pero los mormones del Utah se han resistido como condenados apoyados fuertemente por las mujeres, que con esas leyes, dicen que para todas hay marido que las mantengan.

Los que se indignan mucho al saber lo que pasa en el Utah, son los hombres que en Europa se casan con mujeres ricas para que los mantengan sin trabajar y los vistan como maniqués de sastrería para que parezcan personas decentes.

El *Diario* en su suplemento de ayer, dice refiriéndose á *El Correo*:

«Verdaderamente, no exige la menor contestación lo que hoy nos dice el consabido periódico local.

Sería cosa propia suya, porfía machacona, el insistir.

Cúrese, si le es posible, agradézcenos que, sin merecerlo, por esta vez le hayamos dado beligerancia, y quede con Dios.»

Con seguridad que *El Correo* no dejará en paz al *Diario* y continuará graznando como los cuervos, con los que se identifica por el color de sus ideas.

Según dice un telegrama, el ministro de Marina ha manifestado que hacen falta buques para perseguir el contrabando que hace mermar la renta de tabacos.

Lo que hace mermar la renta es la basura que suele expandir con frecuencia la Tabacalera, con el nombre de tabaco, y más que buques para perseguir el contrabando hacen falta inspectores ó interventores severos en todas las fábricas para que no se lleve ni empaquete estiércol y el pesc de las cajetillas de picadura sea cabal.

Lo demás es hacerle el caldo gordo á esa Compañía, cuyos accionistas fuman buen tabaco y se reparten como hermanitos excelentes dividendos.

Eso es lo que se necesita.

Alegrémosnos; regocijémosnos, cantemos alabanzas á la aristocracia por la noticia ésta:

«El Sr. Duque de Almodóvar, dando un digno y simpático ejemplo, e aprenderá en breve viajes de práctica de los puertos de la Compañía Transatlántica, y según hemos informado en días anteriores al público, saldrá de Cádiz el día 7 del próximo mes de Febrero en el vapor *León XIII*, correo de la Argentina.

El Duque usará á bordo, americana y pantalón azul, con gorra del mismo color, adornada con un cordoncillo dorado y ancla, que constituye el uniforme de los agregados.

Se unirá á la guardia de un oficial y aprenderá á desarrollar los cálculos ordinarios y extraordinarios.

Los agregados no disfrutan sueldo alguno, por no existir sobre ellos responsabilidad.

Solo se asigna una gratificación de cincuenta pesetas para conservación de uniforme.»

Tanto heroísmo hace que asomen las lágrimas á nuestros ojos.

Ya lo saben nuestros lectores: todo un señor Duque usará á bordo americana y pantalón azul, y gorra del mismo color adornada con un cordoncillo dorado y una ancla, y comerá y beberá en la misma mismísima forma que los demás simples mortales.

Este ejemplo del señor Duque, no es solamente digno y simpático, sino emocionante, y hace latir todos los corazones de entusiasmo.

¡Pero miren ustedes que llenan á veces sus columnas, de tonterías algunos papeles!

Al órgano de las sacristías se le ha indigestado que el *Diario* llamase á Muñoz Torrero, dignísimo sacerdote, y todos los días sale con *cuchufletas* insulsas, burlándose de los clérigos liberales, subrayando lo de liberales.

No nos extraña; para los que como *El Correo* piensan, los únicos clérigos dignos, son los que imitan á Santa Cruz, Flix, Alcabon Obispo de Urgel y otros bárbaros con hábitos, que de-

gollaron, asesinaron, robaron é incendiaron en nombre de Dios y al grito de: ¡Viva la religión! en nuestras guerras civiles.

INSTANTANEA

El remedio

Por la calle de San Francisco subía ayer tarde un hombre joven, pero demacrado. Su mirada revelaba inteligencia; pero su indumentaria la más atroz miseria.

El, marchando en una dirección, y yo en otra, nos encontramos. Al pasar le oí murmurar:

«¡Dios mío! ¡Sin camisa, desfallecido de hambre, sin hogar, en tierra extraña, sin encontrar trabajo, ¿qué va á ser de mí?...»

Y pasó tambaleándose, musitando su triste soliloquio revelador de una miseria y de una angustia infinitas, devoradoras de un corazón herido por la fatalidad que persigue á millares de obreros españoles.

Continué mi camino meditando en la horrible desigualdad que la injusticia social sostiene, mas sacóme de mis acerbas reflexiones la visión de dos frailes que por la acera de enfrente marchaban orondos, gruesos y rutilantes, mostrando en sus abultados vientres y semblantes congestionados, los efectos de las mortificaciones, de los ayunos, de las privaciones de su vida de ascetas.

Al contemplar á los dos reverendos padres que me pasaban, algunos transeúntes les saludaban, desobediendo, un pensamiento luminoso cruzó por mi mente:

«He ahí resuelto para los obreros el problema de la miseria, murmuré. Que se metan á frailes.»

BOHEMIUS.

Con premeditación y alevosía

Anoche circuló por esta capital un rumor alarmante que llevó la indignación á todos los ánimos.

Se trataba de la agresión de que fué víctima un distinguido periodista de esta capital, por parte de un teniente de alcalde muy allegado á don Cayetano del Toro, jefe del partido liberal en esta provincia.

Parece mentira que los que de liberales blasonan, cuando están revestidos de alguna autoridad, se consideren absolutistas y pretendan resucitar los nefandos hechos de los miserables realistas de los tiempos de *Chaperón* y *Calomarde*, el Conde de España y otros seides de la tiranía de Fernando VII.

Y esto, en la cuna de la libertad, en la ciudad que tiene fama de ser la más democrática de España, donde se levanta ingente la estatua de don Segismundo Moret, y donde dirige el partido liberal un hombre de las virtudes cívicas de don Cayetano, parece monstruoso.

Sin embargo, nada más cierto. Bien es verdad, que el hecho indigno no lo cometió ningún gaditano, sino un forastero: Waljo Freile, concejal y teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Y el hecho, según nuestros informes, fué el siguiente:

Incomodado por la publicación de un telegrama dirigido por el periodista á una agencia que representa, tratando del precio exorbitante á que este Ayuntamiento abona la cebada consumida por los animales del apero muni-

cial al abastecedor de dicho apero, el señor Freile, según nos dicen, estuvo ayer gran parte del día acechando al corresponsal, provisto, desde luego del correspondiente bastón de autoridad, tras de la que sin duda abroquelaba su persona para cometer heroicidades como la que cometió anoche.

No encontró al periodista en todo el día; pero anoche, encontrándose dicho señor en la puerta de su establecimiento que dá á la calle de Cristóbal Colón, vió pasar al corresponsal periodístico, y lanzándose tras él, con un garrote que á prevención tenía, descargó un estacazo sobre la cabeza del desdichado é inermes corresponsal, al mismo tiempo que le gritaba: ¡granuja!

El periodista, por un movimiento instintivo, levantó el brazo y recibió el golpe en el antebrazo, contestando á la agresión con una soberbia bofetada que dió de lleno en el rostro del agresor cobarde.

Repetió este otra vez el golpe; saltó el periodista y la vil estaca cayó sobre uno de los cristales de una de las ventanas de la ferretería de Barras, recibiendo á su vez en plena cara otro magnífico *soplamocos*.

Viendo el ilustre concejal que el garrote no le resultaba y la cosa iba tomando mal cariz y que las bofetadas amenazaban convertirse en chaparrón, empezó á gritar: ¡guardias, á mí! ¡al teniente alcalde le agriden ó le agraden! (en eso no estamos muy seguros de la frase).

¡Naturalmente! Los transeúntes acudieron presurosos atraídos por las vociferaciones del concejal agresor que aseguraba ser el agredido, y separaron á los combatientes haciéndoles tomar á cada uno por su lado.

Peró no acabó aquí la *hazaña*.

Satisfecho de su acto heroico, el señor Freile, según versión pública, marchó á casa de su amo, D. Cayetano, á hacerle sabedor de que había medio matado á un periodista *deslenguado*, considerándose digno de figurar al lado de los héroes de Homero, este Excmo. Ayuntamiento.

Después fué al Gran Teatro, en busca de sus compañeros de Concejo á referirles la truculenta batalla sostenida con el *malisín* corresponsal, y sus compañeros, notando que el Sr. Freile llevaba en el rostro señales indelebles de su magnífica victoria, le aconsejaron fuere á mostrárselas al médico de la Casa de socorro, con el *humanitario* fin de ver si podían proceder judicialmente contra el corresponsal.

Hasta aquí los hechos.

Ahora, bien, en vista de ellos, rogamos á la Asociación de la Prensa, si es que sirve para algo, se digne tomarse la molestia de tomar buena nota de lo ocurrido entre el Sr. Freile y el periodista referido, por ver si es posible garantizar la seguridad personal de los periodistas que censuran los actos incorrectos de ciertos *adoquines*.

Conste, que esto no lo decimos por nosotros que no necesitamos de *quitar-dores* de ninguna especie y sabemos repeler las agresiones.

Desde Viena

(De nuestro servicio especial)

Solución de la crisis húngara.—Nuevo ministerio. Programa de gobierno.—El sufragio Universal.

El conde Khuen Hedyvary, habiendo recibido los poderes del emperador para formar ministerio, acaba de poner término á la crisis húngara que ha venido prolongándose durante seis meses.

En la composición del nuevo gabinete entran Ladislaw de Lukacs, como titular de la cartera de Hacienda; Carlos Hieronymi, de Agricultura; encargándose también interinamente, del departamento de Instrucción pública.

El presidente desempeña á la vez la cartera del Interior, y se reserva las

funciones de ministro *adlátere* y encargado de los asuntos de Croacia.

Ahora el problema pendiente se reducirá á averiguar, si Hedervary tendrá medios para conseguir el éxito que no han logrado sus predecesores, Wackerle y Lukacs.

La dificultad más grave, no existe en el empleo de las energías, sino en el tacto especial, para evitar que se pronuncie en contra toda la opinión del país.

Por de pronto ya se sabe que el partido de la Independencia está muy quebrantado.

Las tentativas para la fusión de los amigos de Just, con los de Kossuth, han fracasado completamente, según declara el órgano en la prensa, del presidente de la Cámara de Diputados.

Desde el momento que el antiguo gobernador de Croacia, recibió los poderes de la Corona, una nube de periodistas le ha rodeado con objeto de instarle para que declare su programa de gobierno.

«Tarea inútil ha dicho Hedervary. No tenemos que hablar de programa: la base de nuestra actividad será la reforma de la ley electoral. Queremos el sufragio tan amplio, tan universal como sea posible, para que sirva de garantía á los intereses magianes.»

«Cuál será el núcleo parlamentario capaz de constituir una nueva mayoría para la nueva situación?»

Este es un punto que parece bastante difícil de esbozar.

Hay conclusiones análogas por los diversos bandos y otras que son radicalmente opuestas y contradictorias.

Entre el partido de 1848 y el de 1867, solo median diferencias de detalle.

Por consiguiente, es preciso que del embrollo parlamentario surja una mayoría homogénea que pueda servir de apoyo al gobierno.

El nuevo jefe del ministerio declara que disolverá la Cámara húngara para conocer otra dentro de tres meses.

teras: la de Cultos y la de Croacia.

Esta última dice Hedervary que ha podido confiarla á alguna personalidad saliente, pero la excitación general de los húngaros le obliga á proceder con mayor calma.

No se muestra disgustado del desarrollo de los acontecimientos.

Espera obtener un éxito trabajando con habilidad y sin empeñar una verdadera batalla.

Este parece ser el secreto del nuevo gobierno húngaro.

ZERHOE.

Viena, Enero de 1910.

¡Graciosísimo!

Por fin ha llegado á nuestras manos, y gracias al conocido industrial don Agapito Boada, capitán retirado del ejército de Ultramar, un ejemplar del último número de *Cádiz Alegre*, que tenía dos, uno destinado á El DEMOCRATA y otro á El Correo.

Hemos contemplado absortos la caricatura que presenta á don Cayetano entrando en el número 100 provisto de un ejemplar de EL DEMOCRATA y compadecidos del arte pictórico que semejantes representantes tiene en Cádiz, aptos no más que para dibujar mamarrachos, hemos dicho:

«Señor, hasta la gratitud se encuentra entre los lacayos!»

El DEMOCRATA dispensa á *Cádiz Alegre* ese pequeño desahogo, porque con él hace méritos cerca de sus amos los que le proporcionan los garbanzos tanto como empleado en las obras del puerto como por el Ayuntamiento hoy provisionalmente, manejando la esoba, brocha, pincel ó lo que sea, ensuciando con chafarrinones pedazos de lona y de madera vieja, faltando, ¡claro está! á los deberes que le impone su primer empleo.

Con méritos así, vá viviendo y o-miéndolo.

¡Qué le hemos de hacer!
Repetimos, que le compadecemos.

Leed mañana en EL DEMOCRATA artículos: «Verdadero estado de la política liberal en Cádiz y su provincia.»

«Arriendo de Contribuciones.»

«Higiene especial», y «Algo respecto al Tinglado.»

Perfiles cómicos

Portela, aunque integrista redomado, el otro día ha estado en la sesión municipal, divino y habló con tacto, con saber, con tino; los puntos colocó sobre las ias y, en concreto, sin frases baladíes, preguntóle á Copello, el concejal, que cuánto costaría el Carnaval.

Copello, hizo memoria y con ricos alardes de oratoria, que de nada sirvieron porque ni aun sus artistas lo aplaudieron, confesó sin rubor que no sabía lo que el Carnavalito costaría porque como iba á ser fiesta famosa nos saldría, de fijo, muy costosa. Después, en un brillante párrafo, delirante, se extendió ponderando lo que el Comercio todo iba ganando. ¡Las plumas que las tiendas venderían! (Cambrero y Estevez aplaudían). ¡Los miles de jornales que se dan á los pobres menestrales!...

(Un obrero tosío y otro obrero, al oírlo, bostezó) y acabó su discurso con un coro de alabanzas y un viva para Toro. Portela, sonriente, le supo contestar perfectamente. Dijo, que para buen liberalismo y gran gaditanismo no hacen falta de fiestas un derroche, ni tirar el dinero á troche y moche, en fiestas fastuosas y por demás costosas. Para todo hay remedio y es virtud el buscar término medio y mucho más cuando en Beneficencia cosas hay que pidiendo están clemencia!...

Portela, aunque integrista redomado, como habló la verdad fué festejado, con justicia aplaudido y el buen Copello, se quedó vencido. Resumen: que á pesar de todo esto, se aprobó, en mayoría, el presupuesto que para el Carnaval!

Comisión provincial

Celebró esta tarde sesión bajo la presidencia del señor don Francisco Guerra Jiménez y con asistencia de los vocales señores Barreto, Romero Corona y Castro.

Se aprobaron los estados de precios medios de artículos suministrados á las tropas del Ejército durante el mes actual.

Id. los expedientes electorales de Chiclana y Vejer de las últimas elecciones municipales verificadas,

Por no haber más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sablazos místicos

El *Diario de Cádiz* llamó á *El Correo* puesto de pedir limosnas, y *El Correo* con el mayor cinismo continúa pidiéndolas; desde luego, para propagar la B. P.

Así es, que cada vez que lee el del solideo en la prensa algo que huelva á dinero regalado á la B. P., lo reproduce con fruición á ver si muerden el cebo las almas *piadosas*.

Hoy cortó y pegó esto:

«Por la prensa católica»

El venerable Arzobispo de Turín, cardenal Richelmy, acaba de vender una propiedad de su patrimonio y de donar el producto de la venta, que ha sido de 70.000 francos, al periódico católico de dicha ciudad titulado el *Momento*.

A este propósito recordamos que el cardenal Sarto, hoy Pio X, vendió un precioso anillo pastoral para sostener *La Defensa*, de Venecia.

Nunca faltan almas nobilísimas que sostienen con generosidad periódicos católicos; pero estos elevados ejemplos sirven siempre, ó pueden servir, á los

que, con medios de fortuna, deseen propagar buenas lecturas.»

Por nuestra parte, dejamos en cuenta la noticia; que nos parece cosa más factible alcanzar la luna con la mano, que un obispo *aflojar* 70.000 pesetas, ó francos para dedicarlos á sostener papelotes sándicos.

¡Conque no son capaces de *aflojar* las para los pobres!

Primero se hacen los obispos moros que *arriar* tanto dinero.

Ahora bien, si esos *bulos* sirven para atraer almas *caritativas* que sostengan á *El Correo* pase.

Peró están las buenas almas tan escamadas de los sablazos místicos, que consienten ir al infierno antes de soltar dos pesetas para *El Correo*.

Una pregunta sin intención

Nos permitimos preguntar á las personas que piensan con cabeza propia, lo siguiente:

«¿Qué concepto les merecería una persona cualquiera, que por sostener un Círculo político, permitiera hacer en él ciertas cosas, y con la influencia necesaria, prohibiera esas mismas cosas al Círculo de enfrente?»

Todo esto es hipotético, imaginario: materia para llenar espacio en el periódico y dar original á los cajistas que lo están pidiendo.

Peró, si eso llegase á suceder en cualquier parte, suponemos que el hecho sería considerado de.... Es natural.

Notas marítimas

Estraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor español *Delfin*, de Santa Cruz de Tenerife, con 14 pasajeros y carga general.

Id. *Andalucía*, de Marselia y Málaga, con un pasajero y carga general.

Id. *Cabo Roca*, de Sevilla, con carga general.

Id. *Aitor*, de Meilla, con carga general.

Se despacharon: Barca italiana *Maici Blave*, para Montevideo, con sal.

Vapor *Argentino*, para Habana y escalas, con 64 pasajeros.

Id. *Miguel Gallart*, para Barcelona y escalas, con 60 pasajeros y carga general.

Goleta francesa *Reussite*, con sal, para Goffwy.

Laud *Pepito*, con patatas, para Lepe.

Goleta noruega *Viola*, con sal, para San José do Norte.

Vapor *Andalucía*, para Sevilla, con carga general.

Id. *Cabo Roca*, para Bilbao y escalas, con id.

Id. *Delfin*, para Sevilla, con carga general.

El vapor *Delfin*, ha traído lo siguientes pasajeros:

Don Luis Blanco, don Luis Prieto, don Tomás Roca, don Arturo Dellón, don Enrique Ortega, don Nicolás Trujillo, don José María Francés, don Luis López, don E. Murgas y su madre, don Jerónimo Núñez, don Lucas Fernández, don Emilio Asenso, doña Dolores Delgado y don Antonio Asomba.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

A PRESENTARSE.—Manuel Ramírez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 á 50 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Grandes secciones por hoy en las cuales se exhibirán 10 hermosísimas y selectas películas con más de 2.500 metros.

En todas las secciones tomará parte la comarsa titulada «Los Arrieros.» Precios: Preferencia, 0'40; general 0'20.

CNSM.—Han cesado en el anterior ejercicio los vocales de la Junta municipal de Sanidad del Puerto de Santa María, don Juan J. Fernández y don Manuel Pico Lobo.

E. P. D.—En el Hospicio Provincial ha fallecido Francisco Luque Carrión.

VOCALES.—De real orden han sido nombrados vocales de la Junta municipal de Sanidad de La Línea de la Concepción, los señores don José María Ayllón, médico; don Manuel Ferrer Ojica, farmacéutico; don José Ortiz Martel, veterinario y don Salvador Charlo Ravanillo, abogado.

EDICTO.—La Delegación de Hacienda de esta provincia remite edicto para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, por el que se cita al señor alcalde del Ayuntamiento de Conil, para que comparezca á dicha Delegación á intervenir en el acta que ha de levantarse con motivo del alcance que dicho municipio contrajo como recaudador que fué de cédulas personales.

JUNTA.—La Sociedad de Zapateros, del Puerto de Santa María, en sesión celebrada acordó la renovación de la Junta Directiva, habiendo sido designado para la Presidencia el señor don Francisco Rodríguez Mayo.

INCENDIO.—En el cortijo denominado «El Algarrobo», del término de Algeciras, se declaró un incendio que duró hora y media, habiéndose conseguido su extinción con el auxilio de los operarios de dicho cortijo.

Se quemaron unas 150 áreas de terreno en monte bajo. El incendio resultaba haber sido casual.

DETENIDO.—La policía detuvo á un individuo por embriaguez y blasfemar en la vía pública.

RECAUDADORES.—Han sido nombrados por esta Delegación de Hacienda, recaudadores y agentes ejecutivos interinos de contribuciones de la zona que á continuación se expresan, á los funcionarios siguientes: Arcos, primera zona: don Joaquín Pina y Capacete

Áreas segunda y tercera zona: don Leopoldo Benítez

Algeciras: don Gonzalo Marquez Amores. Chiclana, primera y segunda zona: don José Velás Vivas.

Graza: don José Peñas Pérez.

Jerez de la Frontera: don Nicanor de la Cortina.

Medina Sidonia, primera y segunda zona: don Manuel Fernández Pantoja.

Olvera, primera zona: don Ernesto Calvo Ortega.

Olvera, segunda zona: don Joaquín Varela Adarve.

Puerto de Santa María: don Joaquín Majan y Grande.

San Roque, primera zona: don Bartolomé Benítez.

San Roque, segunda zona: don Antonio Gallardo Galvez.

San Fernando, don Antonio Sánchez Pinto y Sanlúcar de Barrameda, don Rogelio Casanovas.

REGLAMENTO.—El Ayuntamiento de Jerez remite al señor Gobernador civil dos ejemplares del Reglamento porque ha de regirse la Sociedad denominada «La Unión Modernista», que tratan de establecer en dicha población.

ALCALDE.—El Ilmo. Sr. don Manuel Gómez Rodríguez participa al señor Gobernador civil haberse posesionado de la presidencia del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando.

LA VIRUELA.—Durante el último trimestre del pasado año no se ha registrado ninguna defunción por enfermedad variolosa en Paterna.

EXPLOSIVOS.—Ha sido autorizado don A. Espino, para que pueda remitir á San Roque, á la consignación de don Enrique Morales cuatro cajas de dinamita.

DOCUMENTO.—Don Hermenegildo Fernández, maestro de la escuela pública de niños de Paterna y doña María de los Dolores Sandoval, maestra de las escuelas públicas de niñas de Arcos, remiten á los efectos de la formación del escalafón del magisterio, sus hojas de méritos y servicios.

TITULO.—La Universidad Literaria de Sevilla remite título y nombramiento de maestro auxiliar en propiedad de la escuela pú-

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Inigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista	1	00	anual.
» » » » » a 8 días	1'25	00	»
» » » » » a 30 »	1'50	00	»
Imposiciones a fecha fija.	3	00	»

En su Caja de Ahorros abona interés a razón del 3'00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

blica de niños de La Linea, expedido a favor de don Ildefonso Rodríguez Paz.

SUBASTA.—Por la Comandancia de Marina de este puerto se saca a venta en pública subasta un bote encontrado en la mar.

EL GOBERNADOR.—Esta mañana marchó a Jerez el Gobernador civil de esta provincia don Martín Rosales.

DELEGADO.—En el expreso de Loy marchó a Madrid el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Angel Vela Hidalgo. Fué despedido por numerosos amigos.

CESE.—Ha cesado en el cargo de maestra de las escuelas públicas de niñas de Arcos de la Frontera, la señora doña María del Rosario Pacheco.

Política provincial

Ayer tuvimos el gusto de ver en esta a nuestro estimado amigo particular, Sr. D. Lorenzo López de Carrizosa, marqués del Salobral, que ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Gobernador civil, respecto al distrito de Grazalema, por donde se presenta como único candidato ministerial, contando con el apoyo de los señores Moret y del Toro.

Nos parece que el Sr. Marqués del Salobral se engaña si cree que vá a salir triunfante su candidatura por dicho distrito, porque en la Sierra, ningún liberal genuino le dará su voto, desde el momento en que lo recomienda don Cayetano del Toro, que inspirado por los que le rodean, ha dividido el partido en la provincia, y además, por ese papelucho con cuyo título no queremos ensuciar estas columnas, y que denominamos el organillo.

Poco importa que las dos docenas mal contadas de liberales que don Cayetano tiene por el distrito de Grazalema, hayan publicado la alocución siguiente:

«A los electores del distrito de Grazalema.—Electores.—Nos consta que vuestros adversarios políticos se vienen empujando en todo género de artimañas para mermar fuerza y prestigio a nuestro partido, apelando incluso al engaño de los honrados vecinos, que por no estar en contacto inmediato con los directores de nuestra política, carecen de información exacta. Con objeto de evitar que tales enga-

ños prosperen, conviene hacer público para que llegue a conocimiento de todos aquellos que estando afiliados al partido liberal reconozcan la jefatura del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, Presidente del Consejo de Ministros, y la del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro en la provincia, que el candidato que nuestro partido presentará en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, con el beneplácito y completa aprobación de los referidos señores es el Ilmo. Sr. D. Lorenzo López de Carrizosa y de Giles, marqués del Salobral, que a este candidato debemos prestar nuestros votos y nuestro más decidido apoyo, velando por la pureza del sufragio.

La unión y la disciplina en los partidos, es siempre la garantía del éxito.—10 Enero 1910.»

Esa alocución está llena de inexactitudes.

En el distrito de Grazalema, los mayores enemigos, tal vez inconscientes, de la candidatura del señor marqués del Salobral, son los autores de esa alocución, los que allí y aquí han dividido el partido liberal postergando a los buenos y estos despechados é indignados le darán el voto con mayor gusto al candidato conservador, don Bartolomé Bohórquez, no porque pertenezca al partido conservador, sino por sus dotes de caballerosidad y por los buenos servicios que ha prestado al distrito, durante los años que lo ha venido representando.

De la campaña

La vida en nuestras posiciones.—En el monte Sebt.

Es tan curioso como imponente saber lo que pasa en las posiciones avanzadas, la vida que en ellas hacen nuestras tropas y sus relaciones con los vecinos indígenas, de todo lo cual ha de depender, muy principalmente, la cordialidad que se persigue en el trato mútuo de rifeños y españoles.

Vamos a ocuparnos de Sebt, de esta hermosa posición ocupada el día de la toma de Atlaten por la brigada del general López Herrero y por su vanguardia al mando del coronel de Saboya, señor Arraiz.

Se han practicado en las alturas de dicho monte importantes obras de fortificación.

Fuera de las alambradas que circundan aquellas está establecido el mercado cristiano, ó sean las cantinas—y en sitio algo separado de aquel, el zoco de los indígenas, al que llevan éstos buena cantidad de provisiones que jefes, oficiales y soldados se apresuran a comprar a precios algo elevados.

Al lado de la entrada principal y también fuera del recinto fortificado, se ha hecho una bonita plaza, adornada con bancos de piedra, que ha sido bautizada con el nombre de «Plaza de España».

En ella se administra justicia a los indígenas del contorno que acuden a dirimir sus frentadas y otras contiendas.

En dicha plaza se reciben también las visitas de los notables de aquellas inmediaciones, que acuden a dicha posición para ratificar su amistad a España.

Como es sabido, allí funciona una escuela para los niños moros, y las clases se dan por la mañana y por la tarde, siendo asombrosa la facilidad con que dichos alumnos aprenden el idioma castellano, empleándose para ello el método «Barlitz».

Hasta ahora van inscriptos 30 alumnos, que asisten a las clases con relativa puntualidad.

Los alumnos reciben constantemente, como premio a su aplicación, bastantes, pero bastantes perras, y, de vez en cuando, se les obsequia también con dulces y juguetes.

Es la escuela un medio de atracción verdaderamente eficaz.

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica. Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz a Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'32 pesetas.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, de Noviembre de 1909.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Planillas de nacimiento y defunción, a 10 cént.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N. 4 IMPRENTA «LA UNION»

IMPRENTA «La Unión»

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz	2'50	ptas.	al mes	pago adelantado
En la Península	8'00	ptas.	trimestre	id.
Extranjero	14'00	»	»	»
Número suelto del día	10	céntimos.		
Id. atrasado	25	céntimos.		

Anuncios a precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 29.—San Francisco de S. SANTO del día 30.—Santa Martina.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 29.

7 30 de la mañana. || 1 00 de la mañana.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

DIA 30

8 00 de la mañana. || 1 00 de la mañana.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 5 y 04 de la mañana.

A las 5 y 22 de la tarde.

BAJAS: A las 11 y 28 de la mañana.

A las 11 y 40 de la noche.

Sale el Sol a las 7 y 29 m. de la mañana.

Se pone a las 5 y 49 de la tarde.

Sale la luna a las 10 y 46 de la noche.

Se pone a las 10 y 48 de la mañana.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 11 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

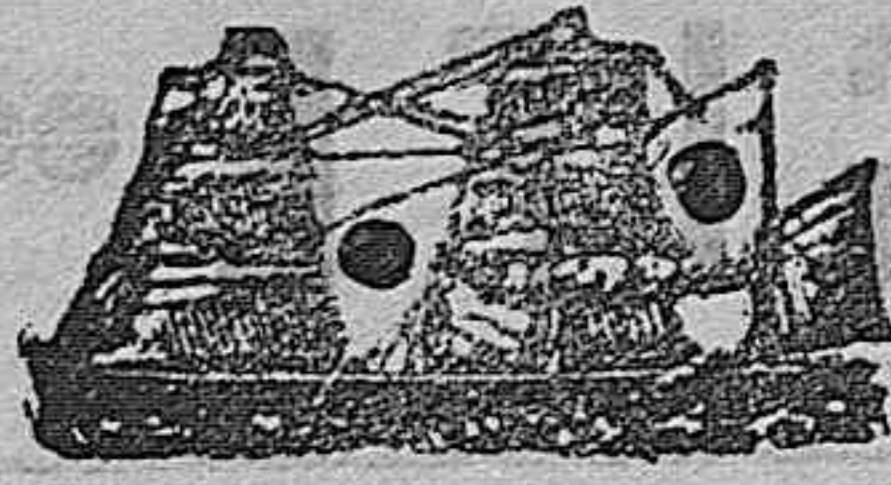
Administración de Contribuciones de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 a 17.

Apartado: media hora después de la 11' gada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana a 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Imp. LA UNION, F. Fontecha, 4.—Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caripapas, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San Pedro de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviéndose por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace abaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, con ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel a Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 13. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
= CADIZ =

FERROCARRILES

Table with columns: ASCENDENTES, Cor.º Mixt. Exp. Mixt., Cádiz, Salida, 7:10 12:46 16:00 18:25, Segunda Aguada, 7:15 21:52 16:03 18:31, San Fernando, 7:27 18:17 16:19 18:55, Puerto Real, 8:02 18:49 16:41 19:22, Puerto, 8:23 1:15 16:55 19:45, Jerez, 9:10 15:09 17:51

Table with columns: DESCENDENTES, Mixt. Exp. Mix. Corr.º, Jerez, 11:13 12:19 18:23, Puerto, 9:34 11:44 13:07 19:01, Puerto Real, 9:56 11:59 13:28 19:21, San Fernando, 10:28 12:25 14:11 19:50, Segunda Aguada, 10:54 14:39 20:19, Cádiz, Lleg. 11:00 12:45 14:45 20:31

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos. Consignatarios, Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.—El vapor español Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espaliú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.
El vapor español Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada, por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjero, Paños de Construcción, QUILLOS, Mantones, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSALES: Rosa, número 44, San Pedro de la Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de San Ildefonso de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepuerco, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Anchas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmoles, Tubos bajantes de agua, de cerámica y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 43, Calle de los Moros. — GIJON
Minas de carbón en Carbayin
Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto
Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, contenido de parte de la galleta y toda la Granza.
Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta
— PRECIOS MUY REDUCIDOS —
Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalío. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcáin: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentin de la Yarga: R. de Bustanante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares,
Aduanas, etc.
Médico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amiguet: Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 13
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucua 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervicerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuán 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Camo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Clavetes: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7.
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casa: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana: Topete 3
José Macias, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 1
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cerámicos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª. C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gáditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañez: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10
Comfiterías
Rafael Luengo y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 2
Hijos de Evelio Láinez: O. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marceliano Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerías y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y París: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchy 4
España: Duque de Tetuán 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuán 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
M. Manuelorillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo 1
Ramón Ventú: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. del Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya
Ranón G.ª. Oiticaco: Sacramento 15
Rosendo Lombra: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros y señoras
Ernestina Lallane: D. Tetuán 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martinez: D. Tetuan 24
Matias Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de paños
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Fró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26